



Región de Murcia

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C22-6

RESOLUCION PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, ESPECIALIDAD Nº 2, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN REALIZADO EL EJERCICIO UNICO ESPECIALIDAD: Nº 2.

Habiendo realizado la corrección del EJERCICIO UNICO, de las pruebas selectivas para Acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base específica 8.6 de la Orden 19 de diciembre de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación de aspirantes que han realizado el EJERCICIO UNICO, de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Regional, especialidad Nº 2 **"Estrategias para el control biológico de plagas basadas en el estudio de las comunidades de artrópodos y el manejo de enemigos naturales autóctonos para reducir los efectos de los agroquímicos en los ecosistemas agrarios"**, con indicación de la puntuación obtenida, que se recoge en el anexo.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM y del IMIDA.

Murcia, a 13 de junio 2024
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Fdo. Pedro Luis Guirao Moya



Región de Murcia

CODIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C22-6

**CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR,
OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

ANEXO I

**ASPIRANTES POR EL TURNO LIBRE
QUE HAN REALIZADO EL EJERCICIO UNICO**

ESPECIALIDAD: Estrategias para el control biológico de plagas basadas en el estudio de las comunidades de artrópodos y el manejo de enemigos naturales autóctonos para reducir los efectos de los agroquímicos en los ecosistemas agrarios

ADMITIDOS

DNI	Apellido y Nombre	Puntuación 1ª parte	Puntuación 2ª parte	Puntuación total ejercicio
X2071806N	La Spina, Michelangelo	50	apto	50